



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. CAASIM-HGO-AD-OP-14-2024

DICTÁMEN

DICTÁMEN PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III, 34, 36, 47, 48 FRACCIÓN V Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 41, 42, 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y DEMÁS APLICABLES, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO **PROGRAMA DE: SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CAASIM, ZONA 4-2024.**

I. CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ADJUDICACIÓN, PARA TAL EFECTO, LA CONVOCANTE DEBERÁ ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y EL NUMERAL 5.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.

II. RESEÑA CRONOLÒGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: SE CELEBRÓ A LAS 13:00 (TRECE) HORAS DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES.

SE RECIBIÓ SU PROPOSICIÓN PARA ANÁLISIS Y EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DEL SIGUIENTE INVITADO:



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. CAASIM-HGO-AD-OP-14-2024

DICTÁMEN

INVITADO		PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	OBSERVACIONES
SERVICIOS DE CONSTRUCCION URBANIZACION CSAIC S.A DE C.V	DE Y	153 DÍAS NATURALES	04 DE OCTUBRE DE 2024	05 DE MARZO DE 2025	\$ 6,633,415.50	PRESENTA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

III. RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS:

III.I PROPUESTAS ACEPTADAS

LA PROPUESTA DEL INVITADO: **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION CSAIC S.A DE C.V** SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA ADJUDICACIÓN, LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE, PRESENTANDO UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 5'718,461.64 (CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.) NO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) Y UN IMPORTE \$ 6'633,415.50 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS QUINCE PESOS 50/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), HACIENDO MENCIÓN QUE CONFORME A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO SE LE OTORGARÀ UN ANTICIPO DEL 30% QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$ 1'715,538.49 (UN MILLÒN SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 49/100 M. N.) NO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) Y UN IMPORTE DE \$ 1'990,024.65 (UN MILLÒN NOVECIENTOS NOVENTA MIL VEINTICUATRO PESOS 65/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.3 PÁRRAFO TERCERO DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

III.II PROPUESTAS DESECHADAS

NINGUNA

IV. INVITADO QUE FUE ACEPTADO POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN CSAIC, S.A. DE C.V.



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. CAASIM-HGO-AD-OP-14-2024

DICTÁMEN

V. INVITADO DESECHADOS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS

NINGUNA.

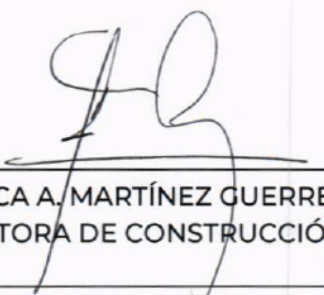
VI. INVITADO CUYA PROPUESTA FUE SOLVENTE

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN CSAIC, S.A. DE C.V.

VII. EL PRESENTE DICTAMEN FUE ELABORADO EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A LOS 20 (VEINTE) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), Y FUE NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO SC-11/2024 POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN.

VIII. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

ÁREA RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN


ING. ANGÉLICA A. MARTÍNEZ GUERRERO
SUBDIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN